

NURLOC S.A.

Guayaquil, 17 de Marzo del 2014

Señores Accionistas:

NURLOC S.A.

Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la Ley y en Estatuto Social de la Compañía, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el presente informe del Gerente General por el año fiscal 2013, contenidos en los siguientes puntos:

Los estados financieros presentados y los correspondientes estados de resultados de **NURLOC S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, estos estados son responsabilidad de mi administración.

Los balances fueron preparados bajo los principios de contabilidad de general aceptación y las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el periodo fiscal 2013 se cumplió con todas las exigencias de las diferentes entidades de control.

Si los accionistas consideran mi planteamiento de Cese de Actividades de la compañía es aceptado, se me autorice para proceder a las gestiones del caso e iniciar la gestión necesaria, esto por liquidación, disolución o fusión.

Considero que los estados financieros están estructurados y proporciona una base razonable de la realidad de la empresa. Por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores Accionistas la Aprobación de los Estados Financieros de **NURLOC S.A.**

Atentamente,



GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ
GERENTE GENERAL